



**PLAN ESTRATÉGICO DE LA
CÁMARA DE COMPTOS
DE NAVARRA
(2011-2016)**

La Cámara de Comptos de Navarra, según dispone el artículo 1 de la Ley Foral 19/1984, es el órgano técnico, dependiente del Parlamento y fiscalizador de la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral. **Su misión principal es velar por la buena gestión de los fondos públicos de Navarra**, tanto en su obtención como en su utilización.

En el contexto de esta misión, la Cámara de Comptos apuesta, con su plan estratégico, por generar valor añadido a la gestión de las instituciones públicas de Navarra, materializándose su estrategia en alcanzar **los siguientes objetivos generales**:

1.º Manteniendo la calidad en la auditoría de regularidad actual de los informes de la Cámara, ayudar a desarrollar e implantar herramientas que permitan a los gestores de los servicios públicos incrementar la transparencia de su gestión, así como ofrecer una información de mayor calidad a los políticos para asentar mejor su toma de decisiones. En el actual contexto de austeridad, será prioritario en todos los trabajos de esta Cámara enfatizar la información de gestión de los entes auditados.

2.º Aprovechando el prestigio adquirido por la Cámara a lo largo de su andadura, convertirse ésta en una institución de referencia que, al participar en foros de expertos, ponga a disposición de los mismos el bagaje y la experiencia adquirida por su equipo de profesionales especializados en el análisis económico, financiero y de gestión de los proyectos de relevancia para Navarra.

3.º Tener como referente para una mejora continua del trabajo de la Cámara, la estrecha vinculación con los Órganos de Control Externo más prestigiosos del ámbito internacional (como la *Audit Commission* del Reino Unido), así como todos aquellos partenariados que puedan ser de interés con otros OCEX nacionales, que puedan marcar una estrategia de acción conjunta, para mejorar la gestión del sector público autonómico. Del mismo modo, establecer alianzas con los órganos de gobierno de las diferentes instituciones, que permitan aunar esfuerzos para introducir, de forma conjunta, mejoras en la gestión y en la rendición de cuentas que incrementen la transparencia de las cuentas públicas. Todo ello, por supuesto, sin que perjudique las funciones fiscalizadora y de asesoramiento que tiene encomendadas la Cámara de Comptos.

Como concreción de los objetivos anteriores, desde de la perspectiva de generar valor añadido y mejorar la gestión de los servicios públicos a nivel local y autonómico, se proponen **las siguientes actuaciones:**

A) EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL

La Administración Foral es el sector al que la Cámara quiere dedicar mayor atención en su plan estratégico en cuanto a mejorar la calidad de las auditorías, no solo desde la vertiente del control de legalidad, sino también ofreciendo ayuda para implantar y desarrollar herramientas de gestión, que permitan administrar mejor los fondos públicos e incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Por todo ello, se propone:

- Analizar la gestión de programas transversales y, posteriormente, de actividades concretas.

Se considera prioritario para esta Cámara abordar en este plan estratégico, la gestión del gasto sanitario, de educación y de los servicios sociales en la Comunidad Foral de Navarra, tanto por su peso en el presupuesto de la Comunidad como por su impacto en la sociedad, en aras de una mayor transparencia de la cuentas públicas navarras. La selección de los programas y actividades deberá hacerse teniendo en cuenta también, en la medida de lo posible, aspectos tales como las implicaciones de la coyuntura económica y social presentes en el momento de llevar a cabo tal selección, así como de sensibilidad social ante los temas objeto de auditoría.

Con estos trabajos, la Cámara se plantea como objetivo adelantarse, en su caso, a futuras peticiones parlamentarias.

- Analizar las cuentas y proponer, en su caso, mejoras en la gestión de la Corporación Empresarial Pública de Navarra y de sus empresas instrumentales.
- Apoyar la auditoría de regularidad de la Universidad Pública de Navarra aportando valor añadido a la mejora de su gestión, que permita acrecentar la transparencia en su rendición de cuentas.
- Analizar las cuentas de las Fundaciones públicas y hacer propuestas para mejorar su gestión.

B) EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Auditar los principales ayuntamientos de Navarra, añadiendo valor a ese trabajo mediante la implantación de un sistema integrado de costes e indicadores de gestión, contando para ello con el apoyo del Departamento de Administración Local y de la Federación Navarra de Municipios, que serán los garantes del desarrollo y actualización de tal sistema. Esta iniciativa, pionera en el sector público local, cuenta ya con el visto bueno del Parlamento de Navarra.

Además, si se estima oportuno, se buscarán mejoras en los modelos de gestión en aras a fortalecer la racionalización del sector público local navarro, tales como analizar, en determinados servicios municipales los ahorros que pueda generar, por ejemplo, la comarcalización de estos servicios.

- Con medios propios exclusivamente, proponer en el plan de auditoría de cada ejercicio la realización de auditorías de legalidad y operativas en ayuntamientos con determinadas actuaciones que la Cámara estime especialmente sensibles: obra pública, subvenciones, contrataciones... con el objeto de velar por el correcto cumplimiento legal y de gestión de esas actuaciones, independientemente del nivel poblacional que tengan esos ayuntamientos.

Se propone que el número de ayuntamientos auditados cada año bajo este objetivo sea de tres, a menos que la actuación seleccionada aconseje un número mayor.

- Mantener la presencia de la Cámara de Comptos en el resto de los entes locales con medios alternativos como, por ejemplo, las encuestas sobre temas específicos.

C) ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA CÁMARA

En un proceso continuo de mejora, se proponen las siguientes actuaciones:

- Actualizar el Manual de Fiscalización de la Cámara, sobre todo en lo referente a: planificación y supervisión; alcance de los trabajos recurrentes (cuenta general y Ayuntamiento de Pamplona); muestreos; estructura y contenido de los informes definitivos; redacción de las recomendaciones e implantación de un sistema de control interno de calidad de los informes.
- Reforzar el área de auditoría informática mediante la contratación de un técnico especializado, exclusivamente para auditoría.
- Implantar un sistema que permita conocer los costes de los trabajos que se encomiendan a la Cámara de Comptos.
- Auditar las cuentas anuales de la Cámara de Comptos por un profesional independiente.

D) LA CÁMARA DE COMPTOS: UNA INSTITUCIÓN DE Y PARA NAVARRA

La Cámara de Comptos es una institución que se mantiene bien valorada por la sociedad navarra y sus medios de comunicación. Se lo ha ganado gracias a su prestigio y buen hacer. Debe incrementar esta buena imagen estando presente en todos aquellos foros en los que su presencia redunde en un mejor conocimiento de la misma por parte de todos los navarros.

Como reto para los próximos años, cabe apuntar la dinamización de su página Web, fundamental para proyectar de manera eficaz la imagen de nuestra Cámara. La idea es ir mejorando la información ofrecida en la red, haciéndola más dinámica y completando su desarrollo en aspectos como la hemeroteca y las grabaciones de vídeo.

E) ESFUERZOS Y COMPROMISOS QUE EL PLAN ESTRATÉGICO PROPUESTO EXIGE AL PERSONAL DE LA CAMARA DE COMPTOS

El compromiso que adquiere la Cámara con el plan estratégico que presenta exige un fuerte grado de compromiso personal, individual y colectivo de su equipo de profesionales.

Por ello, es necesario dedicar esfuerzos para actualizar la formación y seguir al día en los avances vertiginosos de las nuevas tecnologías, que son un elemento determinante para ser más eficientes en el trabajo. En definitiva, no descuidar la importante tarea de seguir siendo los primeros expertos en las materias económico-financieras y jurídicas.

En concreto, será necesaria una mayor especialización de nuestros técnicos, centrandó su formación en los nuevos sistemas de comunicación, en el conocimiento profundo de las políticas públicas y planes estratégicos, (también en continua evolución), y de las instituciones navarras, para conseguir un mejor estudio y análisis de su realidad.

EN SÍNTESIS:

La Cámara de Comptos mira al futuro. Su compromiso es velar celosamente por la buena gestión de los fondos públicos de Navarra, y quiere generar valor añadido para mejorar la gestión de los servicios públicos y la transparencia en la rendición de cuentas.

Pamplona, 13 de diciembre 2010
El presidente: Helio Robleda Cabezas